ÉPUBLICA DE CHILE ISTERIO DEL INTERIOR ISTRACION Y FINANZAS

OGS/EON/GPM

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

HP3073 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

1 9 OCT. 2009

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		s.
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.	···	
ANOT, POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		
İ		i

્ર_{ુe} ે.R**EF**ં

APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUINTA DE VECINOS JARDINES DE ANDALIÉN CONCEPCIÓN

CTAL RESOLUCIÓN Nº TOTAL

8013

SANTIAGO, 23 DE SEPTIEMBRE 2009

HUR GE KEUULVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995, el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución Nº 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley № 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

<u>DENOMINACIÓN</u> CODIGO Monto en \$

Implementación Deportiva (JUNTA DE VECINOS JARDINES DE ANDALIÉN) 081014310431

598.880.-

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- 3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

> PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su consocimiento

Por orden del Contralor General de la República

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

-3 0_0CT. 2009

OSVALDO GALLARDO SAFY Jefe Administración y Finanzos

Ministerio del Interior